

Puerta del Sur S.A.

Estados financieros

31 de Marzo de 2016

Informe de compilación

Canelones, 27 de abril de 2016

Puerta del Sur S.A.
Srs. Directores
Presente

He compilado los adjuntos Estados Financieros de PUERTA DEL SUR S.A. por el período finalizado el 31 de marzo de 2016, que comprenden el Estado de Posición Financiera al 31 de marzo de 2016 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus notas por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2016.

Los relacionados Estados Contables constituyen afirmaciones de la Dirección de la Empresa.

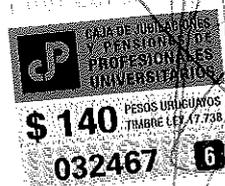
La compilación fue realizada contemplando las disposiciones establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay.

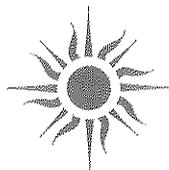
No he auditado los estados contables adjuntos y, en consecuencia, no expreso opinión sobre ellos.

Mi relación laboral con la empresa es de dependencia, desempeñándome actualmente como Gerente de Administración y Finanzas.


Cr. Martin Radesca

CP. 67292





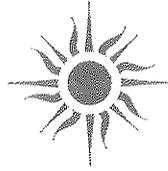
Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de marzo de 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Nota	Marzo 2016	Diciembre 2015
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	23.220.388	11.983.547
Cuentas por cobrar comerciales	8	7.648.267	6.054.407
Otras cuentas por cobrar	8	1.279.990	1.533.210
Existencias		496.359	493.189
		32.643.044	20.064.353
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales	8	70.125	51.000
Propiedad, planta y equipo	10	1.878.901	1.539.920
Activos intangibles	11	163.987.056	165.206.934
		165.935.082	166.797.854
Total del Activo		198.579.126	186.862.207
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	12	2.072.599	2.457.881
Préstamos	13	10.282.256	9.270.882
Otras cuentas por pagar	14	4.370.184	2.443.863
		16.725.039	14.172.526
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales	12	1.670.599	1.324.997
Préstamos	13	43.917.613	42.991.770
Impuesto a la renta diferido	18	23.207.713	20.837.148
Otras cuentas por pagar	14	4.027.809	4.146.687
		71.823.834	69.300.602
Total del Pasivo		88.548.873	83.473.128
PATRIMONIO			
	17		
Aportes de propietarios			
Capital Integrado		49.995.955	49.995.955
		49.995.955	49.995.955
Reservas			
Reserva legal		5.191.923	5.191.923
Reserva Ley 15.903 Art. 447		-	-
		5.191.923	5.191.923
Resultados acumulados			
Resultado de ejercicios anteriores		48.201.201	30.263.876
Resultado del periodo/ejercicio		6.541.174	17.937.325
		54.742.375	48.201.201
Total del Patrimonio		109.930.253	103.389.079
Total del Pasivo y del Patrimonio		198.579.126	186.862.207

Las notas 1 a 29 de las páginas 5 a 60 son parte integral de estos estados financieros.



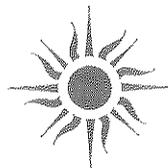
Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

		Por el trimestre finalizado al 31 de marzo de	
		2016	2015
Ingresos Operativos	<u>Nota</u> 18	20.009.071	20.051.380
Costo de ventas	19	(8.105.808)	(8.260.682)
Resultado bruto		11.903.263	11.790.698
Gasos de administración y ventas	20	(2.002.930)	(2.615.511)
Otros resultados		(5.091)	8.346
Resultado operativo		9.895.242	9.183.533
Resultados financieros	23	(983.503)	(1.500.766)
Resultado antes de impuestos		8.911.739	7.682.767
Impuesto a la renta	24	(2.370.565)	(2.592.712)
Resultado del período		6.541.174	5.090.055
Resultado integral del período		6.541.174	5.090.055

Las notas 1 a 29 de las páginas 5 a 60 son parte integral de estos estados financieros.



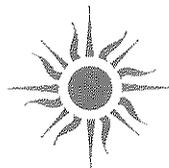
Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1° de enero de 2016	49.995.955	5.191.923	48.201.201	103.389.079
Resultado integral del periodo	-	-	6.541.174	6.541.174
Distribución de utilidades (Nota 17.3)	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2016	49.995.955	5.191.923	54.742.375	109.930.253
Saldo al 1° de enero de 2015	30.621.425	9.906.769	41.473.560	82.001.754
Resultado integral del periodo	-	-	5.090.055	5.090.055
Distribución de utilidades (Nota 17.3)	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2015	30.621.425	9.906.769	46.563.615	87.091.809

Las notas 1 a 29 de las páginas 5 a 60 son parte integral de estos estados financieros.



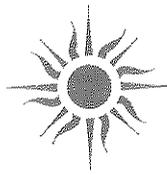
Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Nota	Por el trimestre finalizado el 31 de marzo de	
		2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
Resultado del período		6.541.174	5.090.055
Ajustes: Depreciación de propiedad, planta y equipo e intangibles		2.454.715	2.389.233
Provisión por deterioro de créditos		-	369.000
Impuesto a la renta diferido		2.370.565	2.592.712
Cambios en Activos y Pasivos			
(Aumento) de Cuentas por cobrar comerciales		(1.610.985)	(352.375)
Disminución / (Aumento) de Otras cuentas por cobrar		253.220	(150.577)
(Aumento) de Existencias		(3.210)	(10.793)
(Disminución) de Cuentas por pagar comerciales		(39.380)	(161.163)
Aumento de Otras cuentas por pagar		1.807.343	2.402.283
Efectivo neto generado por las actividades operativas		11.773.442	12.168.375
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Incremento neto de intangibles y propiedad, planta y equipo		(1.573.818)	(530.815)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(1.573.818)	(530.815)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento neto de préstamos		1.037.217	235.972
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		1.037.217	235.972
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		11.236.841	11.873.532
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	7	11.983.547	10.248.837
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	7	23.220.388	22.122.369

Las notas 1 a 29 de las páginas 5 a 60 son parte integral de estos estados financieros.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

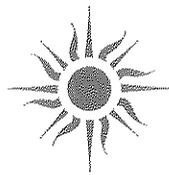
1.1 Naturaleza jurídica e información general de la Sociedad

Puerta del Sur S.A. es una sociedad anónima uruguaya domiciliada en la República Oriental del Uruguay, con acciones nominativas cuyo titular es Cerealsur Sociedad Anónima, empresa constituida en la República Oriental del Uruguay.

De acuerdo con sus Estatutos, aprobados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 28 de enero de 2003, el objeto de la sociedad es la administración, explotación y operación, construcción y mantenimiento, del Aeropuerto Internacional de Carrasco (AIC) "Gral. Cesáreo L. Berisso", en lo que refiere a las actividades aeroportuarias y no aeroportuarias, incluyendo actividades comerciales, -comprendiendo el régimen de tiendas libre de impuestos (tax free shops)-, y de servicios que complementen dicha actividad aeroportuaria, conforme a las previsiones de la Ley N° 17.555, el Decreto 376/002, el cual incluye como documento complementario el "Régimen de Gestión Integral", y el contrato firmado entre el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) y la Corporación Nacional para el Desarrollo de fecha 19 de diciembre de 2002.

Puerta del Sur S.A., firmó el 6 de febrero de 2003 un contrato con el Ministerio de Defensa Nacional aprobado por el Poder Ejecutivo en la Resolución 1976/002 para "efectuar la gestión integral del Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso" para su explotación integral, en la forma y condiciones que se especifican en el Decreto 376/02 del 28 de setiembre de 2002, el cual se considera parte integrante de este contrato a todos los efectos". Adicionalmente, el 11 de Agosto de 2003 se firmó una modificación al mencionado contrato por el cual se especifica que "el presente contrato se integra en forma indivisible con el Decreto 376/02 de fecha 28 de Setiembre de 2002, los Anexos, todas las normas aeronáuticas nacionales e internacionales en la materia aduanera, tributarias y todas las demás que tengan relación con el objeto del presente y con los Decretos del Poder Ejecutivo Nros. 153/003 del 24 de abril de 2003, 192/003 del 20 de mayo de 2003 y 317/003 del 4 de agosto del 2003".

El 2 de setiembre de 2014 se firmó la modificación del Contrato de Gestión Integral entre las partes estableciéndose en la cláusula segunda que acuerdan modificar parcialmente el mismo, ampliando la cláusula Decimocuarta incorporando lo establecido en el Decreto 229/014 del 6 de agosto de 2014 como parte integral e indivisible del contrato.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

Adicionalmente, el Artículo 4.16 establece las sanciones aplicables en caso de incumplimiento total o parcial, defectuoso o tardío de cualquiera de las obligaciones de la Sociedad.

El citado contrato y sus modificaciones posteriores imponen a la Sociedad una serie de obligaciones las que se detallan en Nota 1.3.

La Sociedad goza de las franquicias fiscales previstas en los literales B), C) y E) del Artículo 6 del Decreto Ley 15.637 del 28 de setiembre de 1984.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la Dirección para su emisión con fecha 27 de abril de 2016, pero aún no han sido puestos a consideración de sus accionistas.

1.2 Principales ingresos y egresos de la Sociedad

1.2.1 Principales ingresos

La Sociedad recibe ingresos provenientes de los servicios aeronáuticos y comerciales prestados.

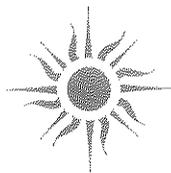
El primer grupo comprende:

- a) tasas de aterrizaje
- b) tasas de estacionamiento de aeronaves
- c) tasas de uso de aeroestación

En relación a dichos ingresos, el artículo 4.12 del Contrato de Gestión Integral establece lo siguiente:

- los precios máximos de los servicios de aterrizaje, y estacionamiento, carga y régimen de libre prestación de servicios de atención en tierra a aeronaves a cobrarse a quienes presten dicho servicio, están establecidos en el Anexo F al referido contrato. Estos precios han sido actualizados por diversos decretos del Poder Ejecutivo.

Con fecha 26 de mayo de 2014 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 148/014 en el cual se establecen los nuevos valores de los precios previstos en el Anexo F que entraron en vigencia el 25 de junio de 2014.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

Con fecha 18 de febrero de 2015 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 62/2015 en el cual se establecen los nuevos valores de los precios previstos en el Anexo F que entraron en vigencia el 20 de marzo de 2015.

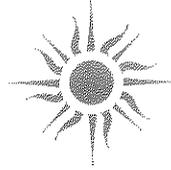
- los precios por servicios a las compañías aéreas no comprendidos en el referido anexo, así como su modificación, serán propuestos por la Sociedad y sujeto a aprobación.
- los precios por los restantes servicios no comprendidos en el referido anexo, serán establecidos libremente por la Sociedad.

1.2.2 Principales egresos

El Artículo 4.7 del Contrato de Gestión Integral establece que el precio que la Sociedad deberá pagar al Estado como contraprestación por la administración, explotación, operación, construcción y mantenimiento del AIC, se devengará anualmente, a partir de la toma de posesión en función de la mayor de estas dos cantidades: a) US\$ 2.500.000, o b) la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo (pasajero o cada 100 kilogramos de carga o correo) por US\$ 2,30. El monto mínimo de canon (literal a), y el valor de la unidad de trabajo (literal b) se ajustarán anualmente de acuerdo al procedimiento que se detalla en el artículo 4.13 del referido contrato. El canon ha sido actualizado por diferentes decretos del Poder Ejecutivo.

Con fecha 26 de mayo de 2014 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 148/014 que entró en vigencia el 25 de junio de 2014, en el cual se establece que la Sociedad deberá pagar al Estado la mayor de estas dos cantidades: a) US\$ 4.117.169, o b) la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo (pasajero o cada 100 kilogramos de carga o correo) por US\$ 3,79.

Con fecha 18 de febrero de 2015 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 62/2015 que entró en vigencia el 20 de marzo de 2015, en el cual se establece que la Sociedad deberá pagar al Estado la mayor de estas dos cantidades: a) US\$ 4.218.974, o b) la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo (pasajero o cada 100 kilogramos de carga o correo) por US\$ 3,88.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

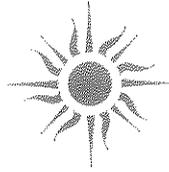
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

Con la modificación del contrato realizada el pasado 2 de setiembre de 2014, y la incorporación de lo establecido en el Decreto 229/014, se modifica el punto 4.7 del Régimen de Gestión Integral, creándose un concepto de canon anual, canon básico y canon adicional. El canon anual se define como la suma del canon básico y el canon adicional. La definición de canon básico coincide con la anteriormente establecida y detallada en los párrafos anteriores, excluyéndose puntualmente de la unidad de trabajo el personal militar y civil afectados a las Misiones de Paz de las Naciones Unidas u otros organismos internacionales. Además se establece que no se computarán para el cálculo del canon básico aquellos pasajeros en tránsito o "transfer" que superen el 7,5% del total de pasajeros que utilicen el servicio del Aeropuerto Internacional de Carrasco. Finalmente, es creado el concepto de canon adicional, que se define como el precio anual a pagar a partir del primer día del mes 37 (treinta y siete) desde la firma de la modificación del contrato (2 de setiembre de 2014), es decir a partir del 1º de octubre de 2017. El mismo se aplicará a partir de 1.500.000 pasajeros anuales (partidos y arribados, excluyendo pasajeros en tránsitos y efectivos en Misiones de Paz de las Naciones Unidas u otros organismos internacionales) y se calculará aplicando diferentes coeficientes al parámetro definido en el canon básico para las cantidades de pasajeros en las franjas determinadas. Los montos abonados serán destinados al Fondo de Fomento de Turismo.

1.3 Obligaciones asumidas por la Sociedad

De acuerdo al artículo 4.4 del Contrato de Gestión Integral, la Sociedad deberá tomar todas las medidas y acciones necesarias para administrar, operar, explotar, construir, y mantener el AIC, asegurando la prestación de los servicios comprendidos en la gestión integral en óptimas condiciones de seguridad, eficiencia, regularidad, higiene y confort. Dicho artículo enumera entre otras, las siguientes obligaciones:

- destinar los bienes, instalaciones, recursos materiales y humanos afectados a los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos exclusivamente a los fines del Contrato de Gestión Integral.
- realizar las inversiones de construcción, obras nuevas, reparación, ampliación, conservación, y mantenimiento, que se describen en los anexos técnicos de conformidad con el cronograma de inversiones. Asimismo, las inversiones necesarias para permitir atender el crecimiento del tráfico aéreo, nacional e internacional, de pasajeros y carga.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

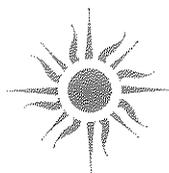
PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

- realizar todo lo necesario para que el AIC se encuentre como mínimo: 1) en la categoría I instrumental; 2) en estado de pista categoría 4E; 3) en protección contra incendios categoría 9, y 4) como mínimo categoría C de I.A.T.A.
- pagar el canon devengado anualmente en los términos y condiciones establecidas en el mencionado contrato.
- mantener las garantías y seguros en plena vigencia y validez.
- mantener y conservar en perfecto estado de funcionamiento los bienes que reciba de acuerdo al inventario que se realice el día de Toma de Posesión, efectuando las sustituciones correspondientes en caso de destrucción y obsolescencia y actualizándolo de acuerdo a los adelantos tecnológicos de última generación.

Adicionalmente, el Contrato de Gestión Integral, establece:

- el plazo del contrato será de 20 años contados a partir de la toma de posesión del AIC (21 de noviembre de 2003), el cual podrá extenderse por 10 años más a solicitud de la Sociedad y sujeto a aprobación del Poder Ejecutivo
- Con la modificación del contrato realizado el 2 de setiembre de 2014, se concretó la opción, y en el artículo 2° se establece la ampliación de la vigencia del contrato hasta el 20 de noviembre de 2033.
- los precios máximos que la Sociedad cobra por los servicios que preste como operador del AIC relativos a aterrizaje y estacionamiento de aeronaves, precios a la carga y precios del régimen de libre prestación de servicios de atención en tierra a aeronaves a cobrarse a quienes presten dicho servicio.
- el monto por concepto de canon que debe pagar a la Dirección Nacional de Infraestructura Aeronáutica (DINACIA) así como la periodicidad que deben tener los mismos.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

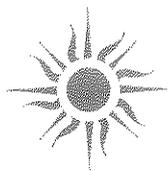
PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

- monto de las garantías que se deben constituir en favor del MDN por:
 - las obligaciones del adquirente (Cerealsur Sociedad Anónima) en relación a la contratación de operador aeroportuario, realización de inversiones e integración de capital, y
 - las obligaciones del contratista (Puerta del Sur S.A.) por el cumplimiento del contrato.
- obligación de la Sociedad de contratar un operador aeroportuario el cual tendrá a su cargo, como mínimo el gerenciamiento operativo del AIC en las áreas de los servicios para aeronaves, pasajeros, correo y cargo. La organización del contratista asegurará que todas las operaciones queden bajo el control de la gerencia que estará a cargo del operador aeroportuario (Nota 12.1).
- la contratación por parte de la Sociedad de un seguro de responsabilidad civil contra cualquier daño, pérdida o lesión que pueda sobrevenir a personas o bienes a causa de la ejecución del Contrato de Gestión Integral, a nombre de la Sociedad y del Ministerio de Defensa Nacional, en forma tal de cubrir los riesgos hasta la finalización del Contrato. Se fijó el monto mínimo a asegurar en US\$ 250.000.000.

Las nuevas obligaciones surgidas con la modificación del Contrato de Gestión Integral son:

- pagos de US\$ 20.000.000 y US\$ 3.500.000 realizados en el mismo acto de firma de la modificación
- entrega del edificio de la ex Terminal de Pasajeros del Aeropuerto, desafectado del área concesionada y reestablecido al Ministerio de Defensa, cuya acta de entrega fue firmada en el mismo acto de firma de la modificación del contrato
- financiamiento por parte de la Sociedad de los costos de consultoría para el estudio correspondiente al espacio aéreo uruguayo a efectos de su eventual reordenamiento
- pagar el canon anual con la nueva forma de cálculo establecida (Nota 1.2.2.)
- construcción de las calles de rodaje (taxiway) "ALFA" y "BRAVO" en los términos que surgen del Contrato de Gestión Integral y sus modificativos, cuando se verifique el volumen de operaciones de aeronaves requerido, o en caso de no cumplirse antes del plazo extendido de la concesión (20 de noviembre de 2033).



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

- abonar al Estado la suma equivalente al 50% del beneficio derivado de la enajenación de acciones, ya sea total o parcial, si se verifica una enajenación en el plazo de 36 meses contados a partir de la modificación del Contrato de Gestión Integral (2 de setiembre de 2014).

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

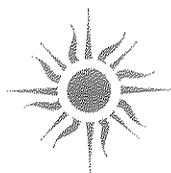
En aplicación del Decreto 124/11 los estados financieros de Puerta del Sur S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido aplicadas. Además, se han aplicado ciertas NIIF que no estaban vigentes al 31 de marzo de 2016, pero cuya adopción anticipada está permitida. La Sociedad ha aplicado NIIF por primera vez para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, con fecha de transición 1° de enero de 2011. En la Nota 3 a los estados financieros se detallan los efectos de la adopción de NIIF por primera vez.

Estos estados financieros comprenden el estado de posición financiera, el estado de resultados y el estado de otros resultados integrales como un único estado, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, y las notas.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, con excepción de los activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) clasificados a valor razonable, si los hubiera.

En el estado de situación financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Activos y pasivos son considerados corrientes si su vencimiento es dentro del año, o son mantenidos para la venta.

La Sociedad clasifica los gastos aplicando el método de la naturaleza de los gastos.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el ejercicio proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el balance general. En la Nota 7, se muestran las partidas del estado de posición financiera, consideradas como efectivo y equivalente de efectivo a los efectos del estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo asociado con actividades operativas son determinados usando el método indirecto. El resultado es ajustado por las partidas que no implicaron flujo de efectivo, tales como cambios en las provisiones, así como cambios en las cuentas a cobrar y pagar. Los intereses recibidos y pagados son clasificados como flujos operativos.

2.1.1 Nuevas normas e interpretaciones

(a) Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2016

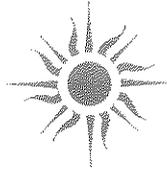
Las normas y modificaciones a normas más relevantes con vigencia a partir de este ejercicio son las siguientes:

- NIC 16 y NIC 38 –Determina las condiciones para la utilización del método de depreciación/amortización basado en los ingresos generados por el negocio.

Si bien la Sociedad no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes, y adoptadas anticipadamente por la Sociedad

En noviembre de 2009, el IASB emitió la NIIF 9- Instrumentos financieros. Esta norma fue la primera parte de un proyecto de tres fases para reemplazar la NIC 39. En octubre de 2010, el IASB introduce cambios en las categorías y criterios de valuación de instrumentos financieros previamente establecidos por la NIC 39. Estos cambios fueron adoptados anticipadamente por la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

(c) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2016, y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad*

Una serie de nuevas normas y modificaciones de normas e interpretaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1° de enero de 2016, y no han sido aplicadas en forma anticipada en la preparación de estos estados financieros.

Las normas, modificaciones a normas e interpretaciones más relevantes con vigencia a partir de próximos ejercicios son las siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros y modificaciones posteriores, emitida en julio de 2014 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018. Introduce cambios en las revelaciones relativas a instrumentos financieros previamente establecidas.
- NIIF 15 - Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2017.

2.2 Información por segmentos

A los efectos de la evaluación del rendimiento de las operaciones, se revisan los resultados de la Sociedad como un único segmento de negocios. En virtud de lo anterior no se revela información por segmento.

2.3 Traducción de moneda extranjera

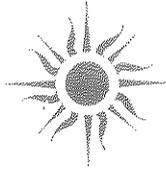
(a) *Moneda funcional y moneda de presentación*

Las partidas incluidas en los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad (moneda funcional).

La Sociedad determinó que el dólar estadounidense es la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros.

Los registros contables de la Sociedad son mantenidos simultáneamente en pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay, y en dólares estadounidenses.

(b) *Transacciones y saldos*



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cada cierre. Las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = \$ 31,742 y Euro 1 = US\$ 1,13875 al 31 de marzo de 2016 y US\$ 1 = \$ 29,948 y Euro 1 = US\$ 1,09135 al 31 de diciembre de 2015.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.4 Concesión de obra pública

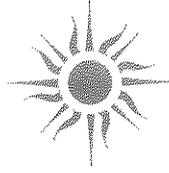
2.4.1 Ingresos y costos por obras de concesión

Los ingresos y costos por obras, son reconocidos en función de la Interpretación N° 12 – Acuerdo de Servicios de Concesión de las Normas Internacionales de Contabilidad. Las principales disposiciones establecidas en la mencionada norma son las siguientes:

- en una concesión existen dos fases o elementos identificados: el primero es la construcción y el segundo la explotación y operación, con márgenes de beneficio diferentes en cada una de ellas.
- el concesionario debe reconocer los ingresos y costos relacionados con la construcción y con la explotación y operación del servicio de acuerdo a lo establecido en la NIC 11 “Contratos de construcción” y NIC 18 “Ingresos ordinarios”, respectivamente.
- el concesionario debe reconocer un activo intangible considerando que recibe el derecho a cobrar a los usuarios el servicio prestado.

Los ingresos por obras efectivamente realizadas se reconocen en función de los certificados de avance de obras más un margen del 3%. Los costos de las mismas son reconocidos en función de cada avance de obra.

2.4.2 Activos intangibles derivados de la concesión



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

Se reconoce un activo intangible en la medida que durante el período de Acuerdo de Concesión, la Sociedad construye la infraestructura aeroportuaria y provee una mejora en los servicios prestados a cambio del derecho a cobrar una tarifa a los usuarios de los servicios aeroportuarios. El intangible refleja la contraprestación a recibir por la Sociedad a cambio de la prestación de dichos servicios.

El intangible es reconocido al valor justo de la construcción y las mejoras de servicios. El valor justo de la construcción o de la mejora de servicios se ha determinado como el costo de la construcción o mejoras más un margen razonable, que es estimado en 3%.

Los intangibles asociados a las obras efectivamente realizadas, se reconocen en función de los certificados de avance de obra, amortizándose a partir del mes siguiente del cierre de obra, considerando como vida útil el período remanente hasta el fin de la concesión.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado de recuperación (Nota 2.10).

2.4.3 Costos por el precio de la concesión (“canon”)

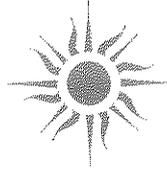
El costo por “canon” generado hasta la puesta en marcha de la nueva terminal aeroportuaria, asociado al derecho al uso de los bienes e instalaciones recibidos del concedente, se reconoció en el período comprendido entre el inicio de la concesión y la construcción de esta nueva terminal.

A partir de la construcción y puesta en funcionamiento de la nueva terminal aeroportuaria, el costo por “canon” se reconoce anualmente, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de Gestión Integral, por el monto resultante de la aplicación del cálculo de “canon” a pagar anual detallado en Notas 1.2.2 y 1.3.

El compromiso vinculado al “canon” a pagar de acuerdo a lo estipulado en el contrato de Gestión Integral, se detalla en Nota 1.3.

2.4.4 Provisiones

Las obligaciones asumidas por la Sociedad que se cancelarán en oportunidad del fin de la concesión se presentan a su valor razonable en la línea Provisiones varias – no corriente del Estado de posición financiera.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

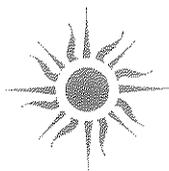
2.5 Activos financieros

La Sociedad adoptó anticipadamente la NIIF 9 desde el 1° de enero de 2011 y la aplicó para todos los periodos presentados. De acuerdo con esta norma los instrumentos se clasifican en dos categorías: valuados a costo amortizado y valuados a valores razonables.

La clasificación se realiza en oportunidad del reconocimiento inicial y depende el modelo de negocios seguido por la Sociedad para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Para calificar para la contabilización de costo amortizado, el instrumento debe cumplir con dos criterios según se describe más adelante. Todos los restantes instrumentos son medidos a valores razonables. Las inversiones en instrumentos de patrimonio son valuadas a valores razonables y las ganancias y pérdidas se muestran en resultados. Sin embargo, en oportunidad del reconocimiento inicial, la Sociedad puede hacer una elección irrevocable de presentar todos los cambios en el valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no las mantiene con el propósito de su venta en el corto plazo en Otros resultados integrales.

a) **Activos financieros a valor razonable**

Activos financieros medidos a valor razonable son aquellos activos financieros que fueron adquiridos básicamente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no mantiene activos financieros constituidos por inversiones en instrumentos de patrimonio.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

b) Activos financieros a costo amortizado

Activos financieros medidos a costo amortizado son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los activos financieros a costo amortizado comprenden Cuentas a cobrar comerciales y Otras cuentas a cobrar y Efectivo y equivalentes de efectivo.

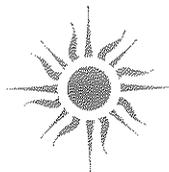
Los activos financieros son clasificados como corrientes si su realización se espera dentro de los 12 meses. De otra forma son clasificados como no corrientes.

c) Reconocimiento y medición

Compras y ventas recurrentes de activos financieros son reconocidos en el día de la negociación en el que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Activos financieros reconocidos como a valores razonables a través de resultados son inicialmente reconocidos a valores razonables y los costos de transacción incluidos en resultados. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

d) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

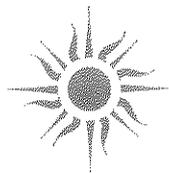
2.6 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza la Sociedad para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- (b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- (c) La Sociedad, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- (d) Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- (e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o
- (f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:
 - (i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - (ii) condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

2.7 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

El importe de la provisión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva determinados básicamente considerando la antigüedad de los saldos existentes a cada cierre de ejercicio. El cargo por la provisión por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.8 Existencias

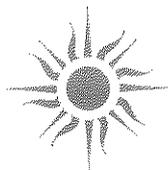
Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO). El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen.

2.9 Propiedad, planta y equipo

Esta línea comprende sustancialmente las máquinas y equipos utilizados en el desarrollo de actividades.

Propiedad, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos depreciación. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.





Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación aplicando las siguientes tasas anuales:

Equipos de Computación	33%
Muebles y Útiles	10% y 20%
Vehículos	33% y 10%
Máquinas y equipos	33% y 20%
Instalaciones	33%

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Sociedad, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que éstos se incurren.

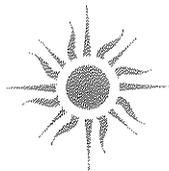
Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.10).

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.10 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

2.11 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.12 Préstamos

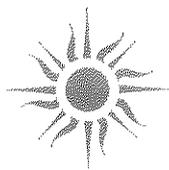
Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción.

2.13 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores presentados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes.

2.14 Beneficios del personal

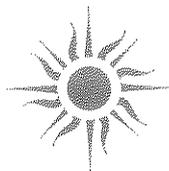
Los planes de beneficios al personal son exclusivamente beneficios de corto plazo. La Sociedad no cuenta con beneficios de largo plazo.

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal de corto plazo, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

2.16 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio y se reflejan a su valor nominal. La Sociedad no posee capital preferido.

2.17 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos comprenden el valor razonable del importe cobrado o a cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Sociedad, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

Los criterios aplicados por la Sociedad para el reconocimiento de los ingresos y costos resultantes de la explotación se detallan a continuación:

a. Ingresos y costos aeronáuticos

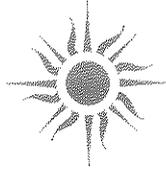
Los ingresos aeronáuticos se reconocen cuando la Sociedad presta el servicio a terceros, tal es el caso de la tasa de embarque, tasa de aterrizaje, tasa de estacionamiento de aeronaves y/o la tasa de uso de aeroestación. Los costos aeronáuticos, han sido reconocidos con cargo a resultados en el período en que se devengan (Notas 1.2 y 1.3).

b. Ingresos y costos comerciales

Los ingresos y costos comerciales, son reconocidos como ingresos o costos en el período en que se devengan.

c. Ingresos por servicios

Los ingresos de servicios se reconocen en el período contable en el cual se prestan dichos servicios, en función del grado de avance del servicio prestado en proporción al servicio total comprometido.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

d. Otros ingresos y costos por otras obras no objeto de la concesión

Los ingresos y costos por otras obras que no son objeto de la concesión, correspondientes a contratos de construcción cuyo resultado puede ser estimado con suficiente fiabilidad, son reconocidos en la línea Resultado por obras, netos del Estado de resultados, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre.

e. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, la Sociedad reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingreso por intereses. El ingreso por intereses de préstamos o colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

2.18 Arrendamientos /Concesión de uso de espacios

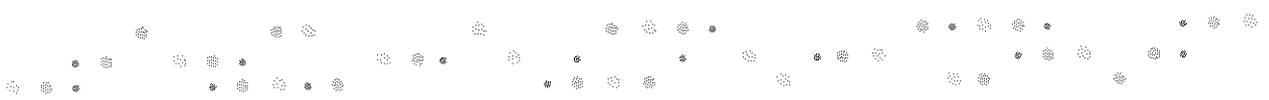
Los arrendamientos / concesión de uso de espacios, en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el periodo del arrendamiento.

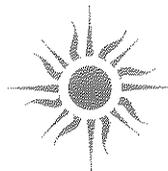
2.19 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas.

NOTA 3 - TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 constituyen los primeros estados financieros que la Sociedad ha preparado de acuerdo con NIIF. Las políticas contables descritas en la Nota 2 han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, y en la preparación de los saldos de apertura al 1° de enero de 2011 (fecha de transición).





Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

La aplicación de la NIIF 1, requirió que la Sociedad adoptara políticas contables basadas en las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de transición de la Sociedad y durante todos los períodos presentados.

Las políticas contables adoptadas no difieren significativamente, en particular en aspectos de valuación o medición, de aquellas que la Sociedad venía aplicando en virtud de las Normas contables adecuadas en Uruguay vigentes hasta el 31 de diciembre de 2011, y en consecuencia el patrimonio al 1° de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011, así como el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, no difieren de los preparados anteriormente aplicando normas contables adecuadas en Uruguay.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

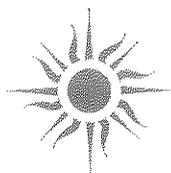
La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia.

(a) *Riesgos de mercado*

(i) *Riesgo cambiario*

La Sociedad está expuesta al riesgo cambiario derivado, primordialmente de la exposición de sus activos y pasivos en pesos uruguayos.

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, la Sociedad busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. La Sociedad no realiza cobertura de dicho riesgo a través de instrumentos derivados. A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera distinta a la moneda funcional al cierre de cada ejercicio.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

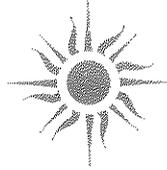
PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

Al 31 de marzo de 2016	\$		Equivalente
	Uruguayos	Euros	en US\$
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.934.048	1.440	409.114
Cuentas por cobrar comerciales	8.734.815	-	275.182
Otras cuentas por cobrar	36.960.416	-	1.164.401
TOTAL ACTIVO	58.629.279	1.440	1.848.697
PASIVO			
Cuentas por pagar comerciales	29.091.296	28.452	948.892
Otras cuentas por pagar	52.056.001	-	1.639.972
TOTAL PASIVO	81.147.297	28.452	2.588.864
POSICION NETA	(22.518.018)	(27.012)	(740.167)

Al 31 de diciembre de 2015	\$		Equivalente
	Uruguayos	Euros	en US\$
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	15.488.635	3.421	520.917
Cuentas por cobrar comerciales	6.663.076	-	222.488
Otras cuentas por cobrar	41.246.197	418.144	1.833.602
TOTAL ACTIVO	63.397.908	421.565	2.577.007
PASIVO			
Cuentas por pagar comerciales	29.277.101	27.687	1.007.814
Otras cuentas por pagar	48.761.261	-	1.628.198
TOTAL PASIVO	78.038.362	27.687	2.636.012
POSICION NETA	(14.640.454)	393.878	(59.005)

En el período finalizado el 31 de marzo de 2016, si la cotización del peso uruguayo se hubiera depreciado/apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido aproximadamente US\$ 53.206 mayor/menor debido a la exposición a dicha moneda



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

generada por saldos netos a pagar al cierre del período (utilidad después de impuestos mayor/menor en aproximadamente US\$ 36.665 al 31 de diciembre de 2015).

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros a valores razonables.

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo

La Sociedad mantiene todos sus activos y pasivos a tasa fija, por lo tanto no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo.

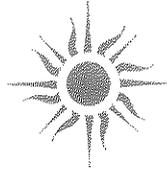
(b) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se concentra en las cuentas a cobrar básicamente a las aerolíneas y concesiones de uso de espacios o permisarios, y efectivo y equivalentes. Si bien existe un número importante de clientes y el crédito no se encuentra concentrado, estos clientes podrían estar afectados a factores económicos internos y externos, lo cual resulta de baja probabilidad considerando el perfil y características de los mismos. No obstante, se han establecido políticas de control de los créditos otorgados para mitigar este riesgo.

En Nota 9.b se muestra la calidad crediticia de los deudores.

(c) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza un prudente manejo del riesgo de liquidez que implica el mantenimiento de disponibilidades suficientes para hacer frente a los egresos de fondos comprometidos en el corto plazo.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros de la Sociedad considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de marzo de 2016	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Préstamos	12.473.569	11.799.319	31.352.456	9.145.389
Cuentas por pagar comerciales	2.072.599	1.670.699	-	-
Otras cuentas por pagar	3.012.949	-	-	1.300.477

Al 31 de diciembre de 2015	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Préstamos	12.473.569	11.799.319	31.352.456	9.107.319
Cuentas por pagar comerciales	2.457.681	1.324.997	-	-
Otras cuentas por pagar	888.418	-	-	1.291.603

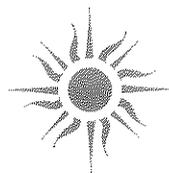
4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento financiero (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado contable más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 fueron los siguientes:



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

	Marzo	Diciembre
	2016	2015
Préstamos (Nota 13)	53.299.869	52.262.652
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	(23.220.388)	(11.983.547)
Préstamos netos	30.079.481	40.279.105
Total patrimonio	109.930.253	103.389.079
Total deuda y patrimonio	140.009.734	143.668.184
Ratio de apalancamiento	21%	28%

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

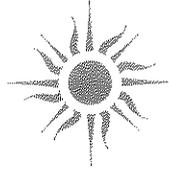
(a) Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los depósitos, las Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar menos sus respectivas Provisiones por deterioro y de las Cuentas por pagar comerciales, Préstamos y Otras cuentas por pagar, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

(b) Estimaciones de recuperabilidad del valor de los activos intangibles derivados de la concesión.

La Sociedad verifica anualmente si dicho activo intangible ha sufrido deterioro, de acuerdo con las bases establecidas en la Nota 2.10. El valor recuperable ha sido determinado en base al uso de técnicas de flujos de fondos descontados, cuyo cálculo requiere el uso de estimaciones según se detalla en Nota 11. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones utilizadas para su determinación.

(c) Impuesto a la renta diferido



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

La Sociedad reconoce los efectos por impuesto diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.

(d) Reconocimiento de ingresos por obras objeto de la concesión

Los ingresos y costos por obras, han sido reconocidos en función de la Interpretación N° 12 – Acuerdo de Servicios de Concesión de las Normas Internacionales de Contabilidad. Los ingresos por obras efectivamente realizadas se reconocen en función de los certificados de avance de obras más un margen estimado del 3%. Los costos de las mismas son reconocidos en función de cada avance de obra.

(e) Otros ingresos y costos por otras obras no objeto de la concesión

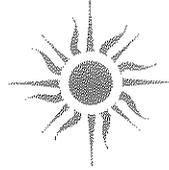
Los ingresos y costos por otras obras, correspondientes a aquellos contratos de construcción para los cuales su resultado puede ser estimado con suficiente fiabilidad, son reconocidos de acuerdo al método de porcentaje de avance.

NOTA 6 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

6.1 Tal como se menciona en Nota 2.2, no se han identificado segmentos de negocios en virtud que la Dirección de la Sociedad, en la toma de decisiones, considera a la Sociedad como un único negocio.

6.2 La Sociedad está domiciliada y realiza sus operaciones en Uruguay, y todos sus activos no corrientes están localizados en el país.

6.3 Ingresos por aproximadamente US\$ 2.324.000 (Marzo 2015: US\$ 2.757.000) corresponden a ingresos de un único cliente.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

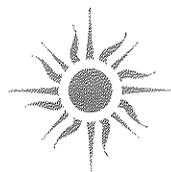
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Marzo 2016	Diciembre 2015
Efectivo en caja	67.372	63.914
Efectivo en bancos	23.153.016	11.919.633
	23.220.388	11.983.547

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen lo siguiente:

	Marzo 2016	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Efectivo y equivalente de efectivo	23.220.388	11.983.547	10.248.837



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

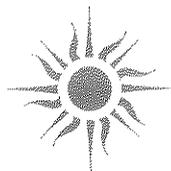
	Marzo 2016	Diciembre 2015
Cuentas por cobrar comerciales corriente		
Deudores por servicios	12.057.161	10.350.442
Partes relacionadas (Nota 25)	1.920.770	2.037.162
Documentos a cobrar	62.916	61.383
Menos: Previsión por deterioro (Nota 8.2)	(6.394.580)	(6.394.580)
	7.646.267	6.054.407
Cuentas por cobrar comerciales no corriente		
Deudores por servicios	70.125	51.000
	70.125	51.000
Total	7.716.392	6.105.407

	Marzo 2016	Diciembre 2015
Otras cuentas por cobrar		
Anticipos a proveedores	57.838	125.077
Seguros a vencer	58.865	91.088
Anticipo de sueldos	19.376	60.329
Gastos a recuperar	3.481	-
Créditos fiscales (Nota 8.5)	1.140.430	1.256.716
	1.279.990	1.533.210

8.1 Dado su corto plazo, los valores contables de las cuentas por cobrar comerciales y de las otras cuentas por cobrar se aproximan a sus valores razonables.

8.2 La Sociedad reconoce previsión por deterioro cuando hay evidencia objetiva que la Sociedad no será capaz de recuperar todos los saldos en los términos acordados.

El movimiento de la previsión por deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

	2016	2015
Al 1 de enero	6.394.580	6.025.580
Constitución de previsión	-	369.000
Importes no usados extornados	-	-
Al 31 de marzo	6.394.580	6.394.580

La constitución y la liberación de la previsión para cuentas por cobrar deterioradas se incluyen en la línea Gastos de administración y ventas en el Estado de resultados integrales (Nota 20).

8.3 Al 31 de marzo de 2016, cuentas por cobrar comerciales por US\$ 2.549.939 (Diciembre 2015: US\$ 2.017.945) se encuentran vencidas pero no deterioradas, las que están relacionadas con un número de clientes sin historia reciente de incumplimiento.

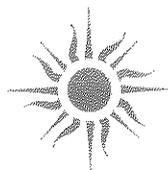
8.4 El análisis de antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar vencidos pero no deteriorados es el siguiente:

	Marzo 2016	Diciembre 2015
Hasta 3 meses	2.549.939	2.017.945
Más de 3 hasta 6 meses	-	-

8.5 El saldo de la cuenta Créditos fiscales incluye los siguientes conceptos:

	Marzo 2016	Diciembre 2015
Certificado de crédito solicitado	164.974	369.241
Certificados en cartera	5.101	-
Pagos a cuenta	1.126.580	955.777
Retenciones IRPF	(160.658)	(72.277)
Anticipo IRAE	3.954	3.546
Anticipo ICOSA	479	429
	1.140.430	1.256.716

8.6 Las garantías tomadas de clientes se revelan en Nota 25.4.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

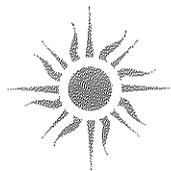
9. a. Instrumentos financieros por categoría

El siguiente cuadro muestra los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero. Dado que ciertas líneas pueden contener partidas no financieras, se incluye una reconciliación en la columna Activos no financieros y Pasivos no financieros.

Al 31 de marzo de 2016

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	23.220.388	-	23.220.388	-	23.220.388
Cuentas por cobrar comerciales	7.716.392	-	7.716.392	-	7.716.392
Otras cuentas a cobrar	-	-	-	1.279.990	1.279.990
Total	30.936.780	-	30.936.780	1.279.990	32.216.770

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Pasivos					
Cuentas por pagar comerciales	3.743.298	-	3.743.298	-	3.743.298
Préstamos	53.299.869	-	53.299.869	-	53.299.869
Otras cuentas por pagar	910.598	-	910.598	7.487.395	8.397.993
Total	57.953.765	-	57.953.765	7.487.395	65.441.160



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

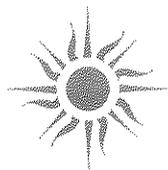
Al 31 de diciembre de 2015

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.983.547	-	11.983.547	-	11.983.547
Cuentas por cobrar comerciales	6.105.407	-	6.105.407	-	6.105.407
Otras cuentas a cobrar	-	-	-	1.533.210	1.533.210
Total	18.088.954	-	18.088.954	1.533.210	19.622.164

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Pasivos					
Cuentas por pagar comerciales	3.782.678	-	3.782.678	-	3.782.678
Préstamos	52.262.652	-	52.262.652	-	52.262.652
Otras cuentas por pagar	927.981	-	927.981	5.662.669	6.590.650
Total	56.973.311	-	56.973.311	5.662.669	62.635.980

9.b. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

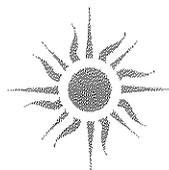
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

	Marzo 2016	Diciembre 2015
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar		
Contrapartes con calificaciones de riesgo externas	-	-
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externas		
Grupo 1	-	-
Grupo 2	6.384.076	5.620.672
Grupo 3	-	-
	6.384.076	5.620.672
Total cuentas por cobrar y otras cuentas a cobrar, no deterioradas	6.384.076	5.620.672

	Marzo 2016	Diciembre 2015
Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo		
AA (UY)	23.128.596	11.895.057
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externos	24.420	24.576
Total Efectivo en Bancos y depósitos bancarios a corto plazo	23.153.016	11.919.633

- Grupo 1 - Clientes nuevos/partes vinculadas (Menos de 6 meses).
- Grupo 2 - Clientes existentes /partes vinculadas (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado.
- Grupo 3 - Clientes existentes /partes vinculadas (más de 6 meses) con algunos incumplimientos en el pasado. Todos los incumplimientos fueron recuperados.

Ninguno de los activos financieros que se desempeñan de acuerdo con los términos contractuales fue renegociado en el año anterior. Ninguno de los préstamos a partes vinculadas está vencido ni deteriorado.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

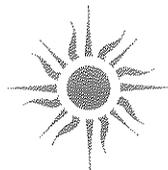
PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

NOTA 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

10.1 Los cambios en Propiedad, planta y equipo en los períodos finalizados el 31 de marzo de 2016 y 2015 son los siguientes:

	Equipos de computación	Muebles y útiles	Vehículos	Máquinas y equipos	Instalaciones	Importación en trámite	Total
Al 1 de enero de 2016							
Valor neto en libros	405.965	42.270	515.302	576.383	-	-	1.539.920
Período al 31 de marzo de 2016							
Incorporaciones	7.863	9.742	-	491.890	-	-	509.495
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Cargo por depreciación (Nota 19 y 20)	(57.521)	(4.369)	(37.380)	(71.244)	-	-	(170.514)
Valor final neto en libros	356.307	47.643	477.922	997.029	-	-	1.878.901
Al 31 de marzo de 2016							
Costo	1.485.957	285.068	1.106.079	5.901.402	432.827	-	9.211.333
Depreciación acumulada	(1.129.650)	(237.425)	(628.157)	(4.904.373)	(432.827)	-	(7.332.432)
Valor neto en libros	356.307	47.643	477.922	997.029	-	-	1.878.901
Al 1 de enero de 2015							
Valor neto en libros	269.145	33.995	664.820	381.345	-	65.949	1.415.254
Período al 31 de marzo de 2015							
Incorporaciones	259.306	-	29.879	-	-	-	289.185
Bajas	-	-	-	-	-	(65.949)	(65.949)
Cargo por depreciación (Nota 19 y 20)	(50.947)	(6.290)	(37.380)	(42.442)	-	-	(137.059)
Valor final neto en libros	477.504	27.705	657.319	338.903	-	-	1.501.431
Al 31 de marzo de 2015							
Costo	1.363.884	241.902	1.135.958	5.012.582	432.827	-	8.187.153
Depreciación acumulada	(886.380)	(214.197)	(478.639)	(4.673.679)	(432.827)	-	(6.685.722)
Valor neto en libros	477.504	27.705	657.319	338.903	-	-	1.501.431



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

10.2 Depreciación por US\$ 108.623 se incluyó en la línea Costo de ventas, y por US\$ 61.891 en la línea Gastos de administración y ventas (Marzo 2015 : US\$ 79.820 y US\$ 57.239 respectivamente).

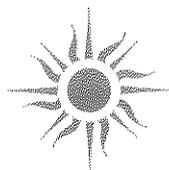
10.3 Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no se mantenían bienes de uso en garantía de los préstamos recibidos.

10.4 Al 31 de marzo de 2016 y 2015 no se ha incurrido en costos de arrendamiento.

NOTA 11 - ACTIVOS INTANGIBLES

11.1 Los cambios en Activos intangibles en los períodos finalizados el 31 de marzo de 2016 y 2015 son los siguientes:

	Pista	Nueva Terminal	Otros bienes	Derechos de concesión	Anticipos a proveedores	Total
Al 1 de enero de 2016						
Valor neto en libros	7.263.906	134.455.875	813.306	21.967.390	706.457	165.206.934
Período al 31 de marzo de 2016						
Incorporaciones	-	553.841	-	-	510.482	1.064.323
Bajas	-	-	-	-	-	-
Cargo por amortización (Nota 19)	(101.355)	(1.864.973)	(11.349)	(306.524)	-	(2.284.201)
Valor final neto en libros	7.162.551	133.144.743	801.957	21.660.866	1.216.939	163.987.056
Al 31 de marzo de 2016						
Costo	14.669.151	215.178.246	6.210.325	23.500.000	1.216.939	260.774.661
Amortización acumulada	(7.506.600)	(82.033.503)	(5.408.368)	(1.839.134)	-	(96.787.605)
Valor neto en libros	7.162.551	133.144.743	801.957	21.660.866	1.216.939	163.987.056



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

	Pista	Nueva Terminal	Otros bienes	Derechos de concesión	Anticipos a proveedores	Total
Al 1 de enero de 2015						
Valor neto en libros	7.669.333	138.334.599	858.700	23.193.478,00	-	170.056.110
Período al 31 de marzo de 2015						
Incorporaciones	-	307.579	-	-	-	307.579
Bajas	-	-	-	-	-	-
Cargo por amortización (Nota 19)	(101.357)	(1.832.947)	(11.348)	(306.522)	-	(2.252.174)
Valor final neto en libros	7.567.976	136.809.231	847.352	22.886.956	-	168.111.515
Al 31 de marzo de 2015						
Costo	14.669.152	211.520.255	6.210.325	23.500.000	-	255.899.732
Amortización acumulada	(7.101.176)	(74.711.024)	(5.362.973)	(613.044)	-	(87.788.217)
Valor neto en libros	7.567.976	136.809.231	847.352	22.886.956	-	168.111.515

11.2 Amortización por US\$ 2.284.201 se incluye en la línea Costo de ventas (Marzo 2015: US\$ 2.252.174 respectivamente).

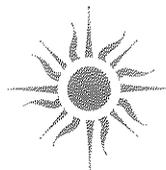
11.3 Análisis de recuperabilidad de los activos intangibles derivados de la concesión.

i) Durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2016 y 2015, no se han reconocido pérdidas por deterioro del activo intangible derivado de la concesión.

ii) A los efectos del análisis de deterioro del activo intangible, mediante el cálculo de su valor recuperable, se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos para un período de cinco años, basadas en presupuestos aprobados por el Directorio. Los flujos de efectivo correspondientes a los años siguientes, fueron extrapolados utilizando tasas de crecimiento estimadas. Las proyecciones de crecimiento no superan el crecimiento de largo plazo esperado del negocio.

iii) Los supuestos claves en los que se basaron las proyecciones fueron:

	2016 %	2015 %
- tasa de crecimiento de pasajeros	1,5	1,6
- tasa de descuento antes de impuestos	7,75	7,75



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

iv) La Sociedad estima la tasa de crecimiento en ingresos aeronáuticos y comerciales, en base a las experiencias pasadas y a las expectativas de evolución del tránsito aéreo.

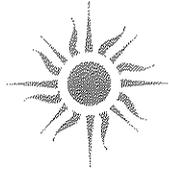
NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	Marzo 2016	Diciembre 2015
Cuentas por pagar comerciales corriente		
Proveedores locales	1.542.272	1.924.357
Deudas con contratistas	47.552	111.887
Retenciones a contratistas	136.062	124.457
Proveedores del exterior	100.930	40.994
Partes relacionadas (Nota 25)	-	6.715
Anticipos de clientes	245.783	249.271
	2.072.599	2.457.681
Cuentas por pagar comerciales no corriente		
Anticipos de clientes	1.670.699	1.324.997
	1.670.699	1.324.997
Total	3.743.298	3.782.678

12.1 Saldo con Operador aeroportuario

De acuerdo a lo establecido en el contrato celebrado entre el operador aeroportuario, Societá Esercizi Aeroportuali S.p.A (SEA) y la Sociedad, dicho operador recibirá anualmente como contraprestación por el servicio prestado el 2,5% anual de los ingresos aeronáuticos de la Sociedad o US\$ 300.000, el mayor.

En la línea Proveedores del exterior, se incluye el importe devengado adeudado a SEA por US\$ 91.667 (US\$ 25.667 a Diciembre 2015). El cargo a resultados relacionado asciende a US\$ 75.000 (Marzo 2015: US\$ 75.000), y se incluye en la línea Costo de ventas del Estado de resultados integrales (Nota 19).



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

NOTA 13 – PRÉSTAMOS

	Marzo 2016	Diciembre 2015
Corriente		
Obligaciones negociables	10.282.256	9.270.882
	10.282.256	9.270.882
No corriente		
Obligaciones negociables	43.017.613	42.991.770
	43.017.613	42.991.770
Total	53.299.869	52.262.652

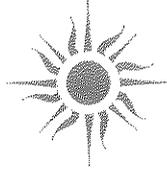
13.1 Préstamos bancarios

En setiembre de 2014 se constituyen préstamos por un importe de US\$ 17.000.000 otorgado por el Banco Santander S.A. y otro por un importe de US\$ 10.000.000 otorgado por el Banco Itaú. Ambos vencen en un plazo de 7 años. La amortización es en 28 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas. Las condiciones de tasas son similares en ambos préstamos y no se requirieron garantías al respecto. Se establecen una serie de condiciones a ser cumplidas por la Sociedad, las cuales no difieren significativamente a las establecidas en el contrato de emisión de Obligaciones Negociables detallado en la Nota 13.2.

El 13 de mayo de 2015 y 22 de mayo de 2015 se cancela anticipadamente la totalidad del saldo de capital e intereses correspondientes a los préstamos otorgados por Banco Itaú y Banco Santander.

13.2 Obligaciones negociables





Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

El 30 de abril de 2007 la Sociedad emitió Obligaciones negociables por un Valor Nominal de US\$ 87.000.000, por el plazo de 14 años y medio venciendo el 29 de octubre de 2021, a una tasa de interés fija del 7,75% anual. Dicha emisión se ofreció por suscripción pública en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.

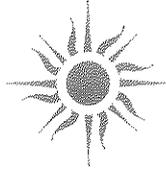
- (a) La amortización de capital comenzará a partir del 2011 de acuerdo a los siguientes porcentajes:
 - 10% del capital, se pagará en cuatro cuotas semestrales el 29 de abril y el 29 de octubre de 2011 y el 29 de abril y el 29 de octubre de 2012.
 - 10% del capital anualmente, en cuotas semestrales, iguales y consecutivas, a partir del año 2013 y hasta el 29 de octubre de 2021.
- (b) La cancelación de intereses se realizará semestralmente.
- (c) Garantía: Cesión a un Fideicomiso de Garantía que se constituirá de los siguientes créditos de la Sociedad: 1) Ingresos derivados de la explotación, construcción y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Carrasco; 2) Los ingresos por canon como contraprestación por el espacio concedido para la explotación de la tienda libre de impuestos y para la operación y explotación de la terminal de cargas del Aeropuerto Internacional de Carrasco; 3) La totalidad de las sumas que la Sociedad perciba o tenga derecho a percibir en cualquier carácter del Estado o de cualquier tercero.
- (d) Calificación del programa: A (Uy) por Fitch Uruguay Calificadora de Riesgo S.A.
- (e) Fiduciario del fideicomiso: Fidental S.R.L.
- (f) Agente fiduciario de la emisión: Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.
- (g) Agente de pago, entidad registrante y depósito y custodia de fondos: Banco Santander S.A. (ex ABN Amro Bank N.V. sucursal Montevideo).

Las sumas cobradas derivadas de la suscripción y colocación de las obligaciones negociables se transfirieron a un fideicomiso de administración y garantía denominado "Fideicomiso Construcción del Aeropuerto Internacional de Carrasco" y se fueron liberando de dicho fideicomiso de acuerdo a lo estipulado en el cronograma de aplicación de fondos y en el "manual de procedimientos" a través de los mecanismos previstos en dicho fideicomiso. Los fondos administrados por el fideicomiso se terminaron de liberar en su totalidad en el año 2009.

La emisión de las Obligaciones negociables establece una serie de condiciones a ser cumplidas por la Sociedad, algunas de los cuales se detallan a continuación:

- Mantener un "ratio de cobertura de servicio de deuda con base anual" que i) deberá ser mayor en 1,5 veces para los años 2006 hasta 2011; y ii) deberá ser mayor 1,2 veces para los años 2012 hasta 2014; y deberá ser mayor en 1,5 veces a partir del





Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

año 2015 y hasta el repago de las obligaciones negociables. Dicho ratio se define como el EBITDA (al cierre del ejercicio finalizado, año "t")/ amortización de capital + pago de servicio de intereses (del año en curso, "t +1").

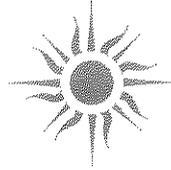
- Mantener un ratio de endeudamiento ((pasivos / (patrimonio + préstamos subordinados respecto de las obligaciones negociables extendidos por el accionista o grupo)) inferior a 3.
- Cumplir fielmente con todas sus obligaciones bajo los contextos existentes con los concesionarios de la administración y explotación de la Tienda Libre de Impuestos y de la administración y explotación de las Cargas Aéreas y podrá rescindirlos o modificarlos sólo en la medida que las modificaciones o los nuevos concesionarios lo hagan en condiciones no menos ventajosas (desde el punto de vista económico) para la Sociedad (respecto de los contratos actualmente existentes).
- No ceder, ni preñar, ni de otra forma gravar sus derechos bajo los contratos de Fideicomiso.
- Abstenerse de distribuir dividendos salvo que el ratio de cobertura de servicio de deuda con base anual sea superior a 1,7 y que la Sociedad cumpla con la restricción de mantener el ratio de endeudamiento. Asimismo durante el período en el cual la obra del Aeropuerto de Carrasco por la Nueva terminal se encuentre en construcción y hasta que se haya efectuado el pago de la primera amortización de capital o cuando el Agente Fiduciario hubiera notificado fehacientemente a la Sociedad incumplimientos de las obligaciones contraídas.
- Abstenerse a conceder cualquier tipo de préstamos a partes relacionadas o controladas.
- Abstenerse de garantizar obligaciones de terceros.

13.3 Otras informaciones

13.3.1 Según se describe en 13.1 y 13.2 ni los préstamos bancarios ni las obligaciones negociables están garantizadas con bienes de la Sociedad.

13.3.2 Los valores en libros de los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	Marzo 2016	Diciembre 2015
Dólar estadounidense	53.299.869	52.262.652



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

13.3.3 El endeudamiento a tasas fijas que posee la Sociedad, le permite no tener una exposición ante cambios en las tasas de interés.

NOTA 14 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

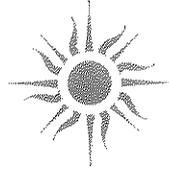
	Marzo 2016	Diciembre 2015
Corriente		
Ingresos a devengar (Nota 14.3)	533.337	642.576
Canon a pagar (Nota 14.1)	3.012.949	888.418
Acreedores por cargas sociales	149.096	205.362
Provisión para beneficios sociales	674.802	707.607
	4.370.184	2.443.963
No corriente		
Provisiones varias (Nota 15)	721.741	729.280
Ingresos a devengar (Nota 14.3)	2.304.144	2.390.648
Garantías de clientes (Nota 14.2)	1.001.924	1.026.759
	4.027.809	4.146.687
Total	8.397.993	6.590.650

14.1 Saldo con Ministerio de Defensa Nacional

En la línea Canon a pagar se incluye un importe por US\$ 3.012.949 al 31 de marzo de 2016 (US\$ 888.418 al 31 de Diciembre de 2015) correspondiente al saldo del precio anual a pagar al Estado como contraprestación por la administración, explotación, operación, construcción, y mantenimiento del AIC, devengado de acuerdo a lo detallado en la Nota 1.2.2.

El cargo a resultados relacionado asciende a US\$ 2.128.302 por el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 2016 (Marzo 2015: US\$ 1.974.221), y se incluye en la línea Costo de ventas (Nota 19).

14.2 Garantías de clientes



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

i) Corresponden a los depósitos en efectivo efectuados por los Concesionarios a favor de la Sociedad a efectos de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones emergentes de los contratos respectivos. Las mencionadas garantías se mantendrán vigentes hasta tanto se extingan totalmente las obligaciones mencionadas y su vigencia nunca será inferior al plazo de la concesión. El Concesionario podrá en cualquier momento y con el consentimiento previo y por escrito del Concedente, sustituir la misma por otra que garantice en debida forma las obligaciones garantizadas.

ii) TCU S.A., firmó una garantía a favor de la Sociedad por US\$ 600.000, exigible solo en caso de incumplimiento de las obligaciones emergentes del contrato como permisionario, según se estableció en el contrato firmado con fecha 15 de enero de 2010. El mencionado contrato tiene un plazo de 12 meses con renovación automática por igual período y así sucesivamente por iguales períodos si no mediare comunicación en contrario de cualquiera de las partes.

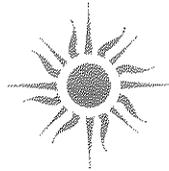
El 18 de Agosto de 2014 se firmó la rescisión del contrato anterior y se celebró un nuevo contrato con vigencia desde el 1º de julio de 2014 y por un plazo de 5 años desde dicha fecha. Las condiciones relacionadas a la garantía se mantienen en iguales términos.

El valor actual de dicha garantía se revisa en cada cierre de ejercicio y las diferencias se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro Resultados financieros.

iii) Navinten S.A. firmó una garantía a favor de la Sociedad por US\$ 600.000, exigible solo en caso de incumplimiento de las obligaciones emergentes del contrato como permisionario, según estableció en el contrato firmado con fecha 15 de enero de 2010 y vencimiento 20 de noviembre de 2023.

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el saldo de dicha garantía neta de cálculo de valor actual se expone en Otras cuentas por pagar – no corrientes en la línea Garantías de clientes.

El valor actual de dicha garantía se revisa en cada cierre de ejercicio y las diferencias se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro Resultados financieros.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

14.3 Ingresos a devengar

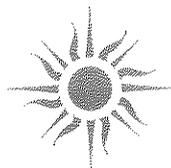
	Marzo 2016	Diciembre 2015
Corriente		
Publicidad y llave a devengar	466.297	575.536
Garantías recibidas a devengar (Nota 14.2)	67.040	67.040
	533.337	642.576
No corriente		
Publicidad y llave a devengar	1.979.505	2.094.067
Garantías recibidas a devengar (Nota 14.2)	324.639	296.581
	2.304.144	2.390.648
Total	2.837.481	3.033.224

14.3.1 Los saldos incluidos dentro del rubro Publicidad y llave a devengar corresponden a los cobros anticipados menos la porción devengada de ingresos a la fecha de cierre de los contratos por concepto de llave para el uso de espacios en la nueva terminal.

14.3.2 Los saldos incluidos dentro del rubro Garantías recibidas a devengar corresponden a la diferencia entre el valor razonable de las garantías recibidas y el efectivo recibido. Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el valor razonable del pasivo se determinó por medio del descuento del egreso de fondos futuros por una tasa de interés imputada a la operación. Dicha diferencia se devenga en el período del contrato.

NOTA 15 - PROVISIONES NO CORRIENTES

La evolución del pasivo asociado con el final de la concesión (Nota 2.4) es la siguiente:



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

	2016	2015
Al 1 de enero	729.280	732.207
- Provisiones adicionales	-	-
- Ajuste del descuento	(7.539)	(14.411)
Al 31 de marzo	721.741	717.796

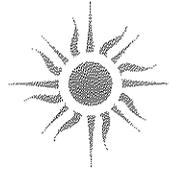
NOTA 16 - IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

16.1 El análisis de impuesto diferido activo y pasivo es el siguiente:

	Marzo 2016	Diciembre 2015
Impuesto diferido activo:		
- Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	11.618.631	14.180.791
- Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	-	-
	11.618.631	14.180.791
Impuestos diferidos pasivos:		
- Impuesto diferido pasivo que se recuperará después de 12 meses	34.826.344	35.017.939
- Impuesto diferido pasivo que se recuperará dentro de 12 meses	-	-
	34.826.344	35.017.939
Impuesto diferido pasivo neto	(23.207.713)	(20.837.148)

16.2 El movimiento bruto de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2016	2015
Al 1 de enero	(20.837.148)	(12.529.329)
Cargo del ejercicio (Nota 24)	(2.370.565)	(2.592.712)
Al 31 de marzo	(23.207.713)	(15.122.041)



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016

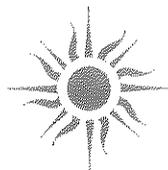
16.3 El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

Impuesto diferido pasivo	Propiedad, planta y equipo e intangibles	Total
Al 1 de enero de 2016	35.017.939	35.017.939
Cargado/(abonado) al resultado	(191.595)	(191.595)
Al 31 de marzo de 2016	34.826.344	34.826.344
Al 1° de enero de 2015	35.465.052	35.465.052
Cargado/(abonado) al resultado	91.442	91.442
Al 31 de marzo de 2015	35.556.494	35.556.494

Impuesto diferido activo	Previsión por deterioro	Provisiones	Ingresos a devengar	Pérdidas fiscales	Total
Al 1 de enero de 2016	781.452	216.440	966.759	12.216.140	14.180.791
Cargado/(abonado) al resultado	(35.973)	(1.885)	(47.539)	(2.476.763)	(2.562.160)
Al 31 de marzo de 2016	745.479	214.555	919.220	9.739.377	11.618.631
Al 1° de enero de 2015	65.541	251.293	597.404	22.021.485	22.935.723
Cargado/(abonado) al resultado	83.358	(3.605)	87.489	(2.668.512)	(2.501.270)
Al 31 de marzo de 2015	148.899	247.688	684.893	19.352.973	20.434.453

Las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores ascienden a aproximadamente \$ 1.236.589.261 (actualizado a valores del 31 de marzo de 2016), lo que corresponden a US\$ 38.957.510. La composición es la siguiente:

Pérdidas fiscales US\$	Fecha de generación	Fecha de expiración
10.648.800	2011	2016
14.632.369	2012	2017
13.676.341	2013	2018
38.957.510		



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

NOTA 17 - PATRIMONIO

17.1 Capital Social

El capital social autorizado de la Sociedad al 31 de marzo de 2016 asciende a \$ 2.000.000.000 (\$ 2.000.000 al 31 de diciembre de 2015).

Con fecha 29 de junio de 2015 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó una modificación de los estatutos sociales por medio de la cual incrementa el capital social autorizado a \$ 2.000.000.000. Dicha modificación fue debidamente inscripta el 10 de julio de 2015 en el Registro Nacional de Comercio, y publicado en el Diario Oficial y en el Periódico Profesional el 16 de julio de 2015.

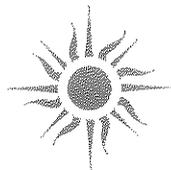
El capital efectivamente integrado al 31 de marzo de 2016 asciende a \$ 1.435.946.196 (equivalente a US\$ 49.995.955) representado por 1.435.945 acciones nominativas de \$ 1.000 cada una y tres certificados provisorios por \$ 1.196. Al 31 de diciembre de 2015 el capital integrado ascendía a \$ 1.435.946.196 (equivalente a US\$ 49.995.955).

Con fecha 29 de junio de 2015, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas decidió aumentar el capital integrado de la Sociedad, capitalizando:

- el pasivo con el accionista por la suma de US\$ 14.000.000 (equivalente a \$ 376.642.000),
- el saldo acreedor de la Reserva Ley 15.903 artículo 447 que asciende a \$ 103.120.905,
- el saldo acreedor de las Reexpresiones contables del subcapítulo de Reservas que asciende a \$ 55.498.121, y
- el saldo acreedor de las Reexpresiones contables del subcapítulo Resultados Acumulados que asciende a \$ 107.633.275.

No existen acciones que obliguen al pago de dividendos por la Sociedad y que por lo tanto se deba reconocer un pasivo.

Conforme a lo establecido en el Contrato de Gestión Integral, el accionista de Puerta del Sur S.A., suscribió US\$ 10.000.000 que a la fecha de suscripción equivalían a \$ 280.000.000. Al momento de efectivizar el capital suscrito en pesos uruguayos, el importe equivalente en dólares estadounidenses ascendía a US\$ 9.487.283.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

17.2 Restricción a la distribución de utilidades

17.2.1 De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

17.2.2 De acuerdo a lo establecido por el Artículo 98 de la referida ley, la Sociedad no podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

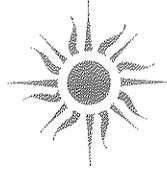
17.2.3 Al 22 de diciembre de 2004, al 4 de mayo de 2005, al 20 de abril de 2006, al 16 de abril de 2007, al 23 de abril de 2008 y al 15 de abril de 2010, la Sociedad se ha acogido al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso previsto en la Ley 15.903, que significa transferir ganancias de aproximadamente US\$ 64.939, US\$ 11.728, US\$ 51.125, US\$ 23.563, US\$ 28.209 y US\$ 5.322.757 respectivamente a una reserva fiscal que tiene por único destino la capitalización. Las reservas constituidas en 2004, 2005 y 2006 fueron capitalizadas en el ejercicio 2007. Las reservas constituidas en 2007, 2008 y 2010 serán capitalizadas una vez culminados los trámites de capitalización (Nota 17.1).

17.2.4 El 30 de abril de 2007 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables (Nota 13.2). Dentro de las restricciones financieras – Patrimoniales de la emisión, se establece que la Sociedad no podrá distribuir utilidades salvo que la misma cumpla con determinado ratio de cobertura de servicio de deuda y a su vez cumpla con el ratio de endeudamiento previsto en dicho pliego de emisión. Asimismo la restricción rige durante el período en el cual la obra de la Nueva terminal se encuentre en construcción y hasta que se haya efectuado el pago de la primera amortización de capital o cuando el Agente Fiduciario hubiera notificado fehacientemente a la Sociedad incumplimientos de las obligaciones contraídas.

17.3 Distribución de utilidades

Con fecha 28 de abril de 2015, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y el proyecto de distribución de utilidades elevadas por el directorio, donde se destinaban resultados acumulados al incremento de la reserva legal por \$ 17.251.134 (equivalente a US\$ 659.684).

Con fecha 24 de noviembre de 2015, el Directorio resolvió distribuir dividendos anticipados por \$ 311.910.750 (equivalente a US\$ 10.550.000).



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

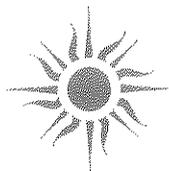
NOTA 18 - INGRESOS OPERATIVOS

	Marzo 2016	Marzo 2015
Ingresos aeronáuticos	11.411.928	10.565.732
Ingresos comerciales (Nota 25)	8.250.924	8.791.263
Ingresos por servicios (Nota 25)	13.970	386.805
Ingresos por obras (Notas 5.d)	332.249	307.580
	20.009.071	20.051.380

En la línea Ingresos comerciales se incluye US\$ 5.533.097 correspondiente al ingreso por la concesión del uso de espacios (US\$ 6.413.017 al 31 de marzo de 2015). De dicho monto, el 12% corresponde a contratos con precio fijo y el 88% restante a ingresos determinados en función de los ingresos que perciben los concesionarios (Nota 25.3).

NOTA 19 - COSTO DE VENTAS

	Marzo 2016	Marzo 2015
Canon (Notas 1.2 y 14.1)	2.128.302	1.974.221
Operador aeroportuario (Nota 12.1)	75.000	75.000
Costo por obras (Nota 5.d)	322.571	298.622
Garantías (Nota 25.4 y 27)	38.397	38.000
Mantenimiento	1.369.987	1.513.593
Gastos por beneficios al personal (Nota 21)	1.746.367	1.994.556
Seguros	32.360	34.696
Amortización y depreciación (Notas 10 y 11)	2.392.824	2.331.994
	8.105.808	8.260.682



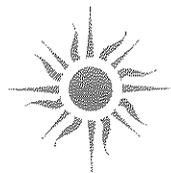
Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA - APERTURA POR NATURALEZA

	Marzo 2016	Marzo 2015
Incobrables (Nota 8.2)	-	369.000
Servicios	546.888	601.115
Publicidad	54.758	102.291
Vigilancia, Sanidad y Bomberos	258.423	228.853
Gastos por beneficios al personal (Nota 21)	181.695	213.218
Gastos de viaje	106.268	135.380
Materiales y servicios de computación	18.731	17.914
Honorarios (Nota 25)	245.015	297.955
Amortización y depreciación (Nota 10)	61.891	57.239
Seguros	8.322	8.245
Agasajos y eventos	11.785	11.023
Catering Sala VIP	105.381	87.919
Servicio de fletamento	201.726	201.726
Comisiones	148.598	141.636
Otros	53.449	141.997
	2.002.930	2.615.511



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

NOTA 21 - GASTOS POR BENEFICIOS AL PERSONAL

	Marzo 2016	Marzo 2015
Sueldos	1.740.078	1.994.091
Cargas Sociales	187.984	213.683
	1.928.062	2.207.774

NOTA 22 - RESULTADO NETO POR OBRAS VIALES

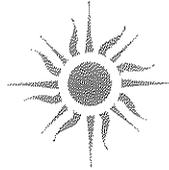
Con fecha 2 de setiembre de 2008, la Sociedad celebró un contrato con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas ("MTO") y Corporación Vial del Uruguay S.A. ("CVU") en el que se acuerda que la Sociedad ejecutará obras viales en la red pública en rutas contiguas al AIC. El monto total por la ejecución de la obra vial asciende a aproximadamente \$ 455.000.000.

La Sociedad ha firmado subcontratos para la realización de estas obras viales por aproximadamente \$ 89.000.000, \$ 143.000.000, \$ 175.000.000 y \$ 23.000.000 con diferentes contratistas.

Asimismo con fecha 15 de setiembre de 2010 la Sociedad celebró una ampliación del contrato con CVU por un monto total de US\$ 2.914.095. Como consecuencia de lo anterior, los montos inicialmente acordados con los contratistas fueron modificados.

En el contrato de obras viales se establece que la Sociedad deberá constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por el monto de US\$ 1.000.000. (Nota 27)

Los ingresos y costos relacionados con las obras viales que se determinan con referencia al estado de terminación de los respectivos contratos, se incluyen en el estado de resultados en la línea Resultado por obra netos.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

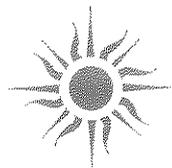
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

NOTA 23 - RESULTADOS FINANCIEROS

	Marzo 2016	Marzo 2015
Gastos por intereses	(1.028.125)	(1.537.722)
Comisiones tarjetas	(8.061)	(5.510)
Garantías recibidas	-	-
Gastos por obligaciones negociables	(25.842)	(25.842)
Resultado por cotización	80.671	53.219
Gastos financieros	(981.357)	(1.515.855)
Resultado por diferencia de cotización	(31.062)	(5.573)
Intereses ganados	28.916	20.662
Ingresos financieros	(2.146)	15.089
Resultado financiero neto	(983.503)	(1.500.766)

NOTA 24 - GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta de la Sociedad calculado sobre la utilidad antes del impuesto difiere del monto teórico que resultaría de usar la tasa promedio ponderado del impuesto aplicable a las utilidades de la Sociedad, como sigue:



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

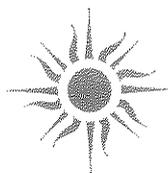
	Marzo 2016	Marzo 2015
Impuesto corriente:		
Impuesto corriente de las utilidades del año	-	-
Ajuste de años anteriores	-	-
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido (Nota 16)	(2.370.565)	(2.592.712)
Gasto por impuesto a la renta	(2.370.565)	(2.592.712)

	Marzo 2016	Marzo 2015
Utilidad antes de impuesto	8.911.739	7.682.767
Impuesto calculado a la tasa de impuesto a la renta (25%)	(2.227.935)	(1.920.692)
Efecto en el impuesto de:		
Utilidades no sujetas a impuesto	(3.835)	(114.289)
Gastos no deducibles a efectos fiscales	(70.672)	(90.824)
Ajuste por inflación fiscal	(119.372)	(24.774)
Otros	51.249	(442.133)
Débito por impuesto a la renta	(2.370.565)	(2.592.712)

NOTA 25 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La Sociedad es controlada por Cerealsur Sociedad Anónima, la que posee 100% de las acciones de la Sociedad.

25.1 Transacciones realizadas con partes vinculadas



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

(a) Ingresos y costos operativos

	Marzo 2016	Marzo 2015
Ingresos comerciales – concesión de espacio		
AEROPUERTOS ARGENTINA 2000	1.493	2.669
TCU S.A.	1.436.311	1.502.627
	1.437.804	1.505.296
Ingresos por servicios		
DRILPEN S.A.	6.600	374.320
	6.600	374.320
Honorarios		
PRODEN S.A.	73.515	133.634

b) Retribuciones al personal clave

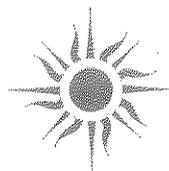
El personal clave comprende a los directores de la empresa y a la alta gerencia que participa en el control de las actividades de la Sociedad.

Las remuneraciones percibidas por el personal clave de la Sociedad ascendieron aproximadamente a un 11,35% del total de remuneraciones devengadas al 31 de marzo de 2016 (11% del total de remuneraciones devengadas al 31 de marzo de 2015).

25.2 Saldos al cierre del año

Los saldos con partes relacionadas incluidos en el capítulo Cuentas por cobrar comerciales corresponden a prestación de servicios.

El saldo incluido dentro del capítulo Otras cuentas por pagar corresponde a la garantía recibida de TCU según lo detallado en nota 14.2.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

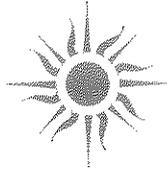
	Marzo 2015	Diciembre 2015
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 8)		
TCU S.A.	991.570	1.107.962
DRILPEN S.A.	929.200	929.200
	1.920.770	2.037.162
Cuentas por pagar comerciales (Nota 12)		
PRODEN S.A.	-	6.715
	-	6.715
Otras cuentas por pagar (Nota 14)		
TCU S.A.	600.000	600.000
	600.000	600.000

25.3 Contratos por Duty Free Shop y Terminal de Carga

Con fecha 1° de enero y 1° de marzo de 2004, la Sociedad firmó contratos con Navinten S.A. y TCU S.A., prorrogables automáticamente por períodos de doce meses, otorgando la utilización de espacios para la operación y explotación de tiendas libres de impuestos, y terminal de cargas respectivamente.

El 1° de marzo de 2006 y posteriormente el 15 de enero de 2010 y el 30 de marzo de 2012, la Sociedad firmó adendas al contrato original con TCU S.A. modificando el porcentaje de canon a cobrar sobre los ingresos de dicha empresa. De acuerdo al contrato firmado el 30 de marzo de 2012 (fecha de vigencia 1° de marzo de 2011), el canon mensual por las operaciones de Aeropuerto Libre fue fijado en cuarenta por ciento (40%) del total de ventas brutas sin impuesto.

El 18 de Agosto de 2014 se firmó con TCU S.A. la rescisión del contrato anterior y se celebró un nuevo contrato con vigencia desde el 1° de julio de 2014 y por un plazo de 5 años desde dicha fecha. No se realizaron modificaciones en aspectos relacionados con el canon a cobrar, y significativas en las restantes condiciones del contrato, pero se estableció una modificación en la asignación del espacio concesionado.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

El 30 de noviembre de 2015 se firmó con TCU S.A. una adenda a dicho contrato, en el cual se establece una extensión del espacio concesionado, y del plazo hasta el 20 de noviembre de 2020. Asimismo se establece el pago de un canon por una única vez de US\$ 1.200.000.

Con fecha 24 de noviembre de 2006, la Sociedad firmó un nuevo contrato con Navinten S.A. modificando el porcentaje de canon a cobrar sobre los ingresos por venta de artículos electrónicos.

La Sociedad firmó una adenda a dicho contrato con fecha 15 de octubre de 2009 (la cual entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2010) rectificándose en la misma los porcentajes de canon a cobrar sobre los ingresos por venta y fijándose el importe de valor llave por el uso de la Nueva Terminal de Pasajeros.

Asimismo con fecha 27 de julio de 2011 la Sociedad firmó un nuevo contrato con Navinten S.A. en el cual se rescinde el contrato firmado el 1° de enero de 2004 y sus Addendas, suscribiendo un nuevo contrato como motivo de su desvinculación como parte relacionada.

De acuerdo a los mencionados contratos, el canon mensual por la utilización del espacio asignado se determinará en función de la facturación bruta o del volumen de carga operado, según corresponda.

25.4 Garantías recibidas

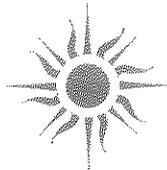
Existen garantías recibidas de clientes según se detalla en Nota 14.2.

NOTA 26 - CONTINGENCIAS

26.1 En el curso ordinario de sus negocios Puerta del Sur S.A. puede estar sujeta a reclamos, litigios y contingencias. La Sociedad ha constituido provisiones en los casos en que se estima probable que se incurra en pérdidas para la misma.

26.2 Los principales seguros que posee la Sociedad básicamente son:

- Seguro de responsabilidad civil como operador aeroportuario (Nota 1.3) por la suma asegurada de US\$ 400.000.000 con vencimiento 14 de julio de 2016.
- Seguro integral de comercio, por la suma asegurada de US\$ 178.867.050 con vencimiento 26 de octubre de 2016.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2016**

26.3 De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.099 de fecha 24 de enero de 2007 la Sociedad es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los subcontratistas con los que opera en la ejecución de los contratos de obra con clientes.

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2015, en base a la información disponible por parte de la Sociedad, no se anticipa que de estas situaciones se deriven efectos patrimoniales adversos significativos para la misma.

NOTA 27 - GARANTÍAS OTORGADAS

Conforme a lo establecido en el Contrato de Gestión Integral al 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2015 se mantienen constituidas las siguientes garantías:

Beneficiario	Ordenatario	Monto	Concepto
MDN	Banco Citibank	US\$ 1.500.000	Garantía de Realización de inversiones
MDN	Banco Santander	US\$ 2.000.000	Garantía de Realización de inversiones
MDN	Banco Itaú	US\$ 6.000.000	Garantía de Cumplimiento del Contrato

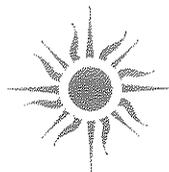
Al 31 de marzo de 2016, el costo devengado por garantías asciende a US\$ 38.397 que se incluye en el capítulo Costo de ventas (US\$ 38.000 al 31 de marzo de 2015 que se incluye en el capítulo Costo de ventas).

De acuerdo a lo mencionado en Nota 22, la Sociedad constituyó una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por US\$ 1.000.000 a favor de CVU. En virtud de lo establecido en el artículo Quinto del contrato firmado entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Corporación Vial del Uruguay y Puerta del Sur S.A., con fecha 2 de setiembre del año 2008, y habiendo transcurrido la mitad del período de responsabilidad por defectos y dado cumplimiento a las obras de conservación objeto del contrato, se realiza la devolución del 50% de la Garantía de Reparación de la obra, constituyéndose la garantía por el monto de US\$ 500.000. Según acta de recepción definitiva del 30 de junio de 2014, en la cual se excluye el sistema de apoyo de la estructura del cambiador, se extiende dicha garantía hasta el 30 de abril de 2016 por un monto de US\$ 200.000.

NOTA 28 - COMPROMISOS

Compromisos - Canon a pagar





Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2016

Tal como se detalla en Nota 1.2.2 la Sociedad debe pagar en forma anual un canon, el cual se calcula anualmente en función del mayor entre el mínimo a pagar y la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo por un monto determinado. El valor nominal, considerando los valores paramétricos actuales, de los pagos mínimos por canon a realizar hasta el final de la concesión asciende a US\$ 75,9 millones.

Otros compromisos

Con fecha 7 de mayo de 2015, ACI Airport Sudamérica S.A. (único accionista de Cerealsur S.A.) ha formalizado la emisión de obligaciones negociables simples de rango sénior por un importe nominal de US\$ 200.000.000 con vencimiento en el año 2032. Cerealsur es inicialmente el garante de la mencionada emisión, asumiendo ciertas obligaciones, entre ellas asegurar el cumplimiento de Puerta del Sur S.A a ciertas obligaciones, y otorgando garantías reales a favor de los tenedores (prenda sobre las acciones de Puerta del Sur S.A, prenda sobre las acciones Cerealsur S.A.). Adicionalmente, está previsto que una vez canceladas las obligaciones negociables de Puerta del Sur S.A. y con sujeción al cumplimiento de ciertas condiciones, pasaría a ser garante de la mencionada emisión.

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO

Con fecha 19 de abril de 2016, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y el proyecto de distribución de utilidades elevadas por el directorio, donde se destinaban resultados acumulados al incremento de la reserva legal por \$ 24.377.564 y el pago de los dividendos anticipados por la suma de \$ 311.910.750 (equivalente a US\$ 10.550.000).

A la fecha de los presentes estados financieros no existen hechos significativos, que puedan afectar en forma significativa a la Sociedad.